

El nuevo régimen de trigos y harinas El VII Centenario de la Catedral El mercado de trigos en Barcelona

Comentarios al preámbulo de la R. O.—Una perogrullada — ¿Dónde están las 300.000 toneladas compradas a Rumania? — Se pretende impulsar la producción triguera con irrealizables promesas. Se invoca el patriotismo del agricultor para beneficiar a todos menos al consumidor.—El encarecimiento del pan se debe a la exportación.—El nuevo régimen será pasajero.

Dos meses nos ha tenido el Gobierno en brasas, esperando el parto laborioso de una R. O. sobre régimen de trigos y harinas.

En más de doscientas conversaciones con los periodistas, han declarado el ministro de Fomento y el comisario de Abastecimientos que estaban estudiando la redacción de la Real orden mal llamada de subsistencia, hasta que por fin salió en la «Gaceta» el estudio que nos ha dejado estupefactos a todos, tanto por su forma literaria como por su fondo pueril e ilógico y hasta cursi.

Porque ¿qué cosa más cursi que comenzar el preámbulo diciendo que la anomalía que perdura es consecuencia inevitable de la gran guerra? ¿Podría ser que hasta ahora no nos hubiéramos enterado... Es una perogrullada que no la elige para exordio ni la cocinera del ministro, si a ella hubiesen encargado la redacción del preámbulo; porque de seguro le hubiese redactado con algo más de salsa.

En él se pretende justificar la imposibilidad de restablecer en nuestro mercado, con los actuales disponibilidades, la ley económica de la oferta y la demanda. ¿Qué se ha hecho, pues, de las 300.000 toneladas de trigo compradas a Rumania? ¿No decía el señor Ortúño, y así se acordó en un Consejo de ministros, que con esa adquisición, y supuesta una cosecha igual a la del año pasado, quedaban cubiertas todas las necesidades del consumo nacional? ¿Por qué en ese caso no restablece en el mercado la ley económica de la oferta y la demanda? Misterios impenetrables de nuestro burocratismo ministerial...

El régimen que se propone es una excelente arma caciquil y hay que utilizarla pese a quien pese. Lo triste es que al esgrimir la fibra más sensible del amor propio del agricultor, ya que claramente le tacha de inconsciente e impremeditado, puesto que, a cambio del sacrificio que le exige, en el extremo de sus ofrecimientos le cuelga una golosina, pero a tal altura, que le es imposible alcanzar. Y como el Gobierno, aunque erróneamente, cree que el agricultor carece de memoria para recordar promesas incumplidas, de talento para calcular la importancia del ofrecimiento, y hasta de sentido común para convencerse de la imposibilidad de llevarle a efecto, de ahí que descaradamente, en el preámbulo que comentamos, se lance a enseñarle desde la poltrona ministerial el sabroso caramelo diciéndole: «Al realizar la intervención del Poder público, no se puede desconocer la general subida que el coste de producción de trigo ha tenido en todos los países, y singularmente motivada por la elevación de jornales, que en el nuestro ha sido este año más acentuada. Procede también como pensamiento capital no restringir, sino, antes por el contrario, favorecer e impulsar la producción cuanto sea dable, a fin de lograr que nuestro mercado llegue a disponer ampliamente de todo el trigo preciso para cubrir las necesidades nacionales, sin tener que acudir a importaciones, cada día más difíciles y en condiciones más onerosas, pero de las que hoy día no sería prudente prescindir.»

A tal pensamiento primordial se sirve facilitando al agricultor abono a precio

inferior al de su coste actual, estimulando las futuras siembras de trigo con la garantía otorgada durante el ciclo agrícola a los agricultores de un precio mínimo remunerador, impidiendo, con la prohibición en fábrica de las mezclas de harina de trigo y otros cereales, la competencia al cultivo del trigo, y, finalmente, liberando al agricultor en lo posible de todas las trabas que se opongan a la fácil enajenación de su cosecha.

¿Se quiere algo más cándido, más inocente, por no decir más intencionado? Porque, como demostraremos cuando llegue el comentario al artículo correspondiente, sería más fácil observar para el mes de noviembre a todos los cultivadores de trigo con un premio de la Lotería nacional, que suministrarles superofato 18 2) al precio de 15 pesetas para la próxima siembra. Pues el ofrecer al agricultor un imposible, no es tócharle de cándido, dejándose engañar con promesas irrealizables; de desmemoriado, no acordándose de que en años atrás se le han ofrecido primas y semillas que no han aparecido por ninguna parte; de inconsciente no dándose cuenta de la realidad?

«El agricultor español — continúa diciendo en su patriotismo ha de comprender la necesidad y aún justicia (parece que se duda en afirmarlo categóricamente, ¿cómo no?) de una limitación de su ganancia, que con las disposiciones adoptadas va únicamente en beneficio del consumidor, sin que el sacrificio que a él se le impone sirva de base al ajeno e indeseado lucro». Otro tópicos efectista.... Se llega tarde; está ya muy gastado eso del patriotismo del agricultor. No porque el agricultor no sea patriota como el que más, pues él principalmente ofrece a la Patria en silencio y sin protesta, el más cruento sacrificio, la sangre de sus hijos que se vierte en el campo de batalla, sino porque se ha abusado de esta santa palabra para hacer el «caído gordos» a quienes nada tienen que ver con el cultivo de la tierra, ni con el consumo del pan.

En este nuevo régimen se espera un beneficio para el consumidor. Pero veníamos a cuentas: ¿Cuál es la causa principal de la carestía del pan? Sería pueril recurrir al manoseado tópico de la gran guerra. En el último párrafo del preámbulo se nos da la clave: «no sería — dice — en las circunstancias actuales de nuestro mercado, perdonable el no restringir en lo posible las exportaciones clandestinas que, utilizando determinados pretextos (claro es, bidones de gasolina, latas de conservas, lastre, etc.) han venido produciéndose». Pues señor, si la subida del precio del trigo se debe al agio, al acaparamiento, a la exportación, ¿por qué, no ya restringir, sino prohibir por todos los medios la exportación, dar al traste con todos los manejos del acaparador, y no ensañarse con el productor, como si él fuera el causante de las irregularidades que padecemos?

Menos mal que el ministro desea que la intervención del Estado sea lo más pasajera posible. Así esperamos que sea, como en años anteriores, durante los meses otoñales que es cuando vende el pequeño labrador; después... ya será otra cosa.

OSENDRI.

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Muñoz Casas
Enfermedades de genito-urinales y piel
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lain Calvo 41, primero

Doctor PADILLA
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.
San Juan, 63, 1.º

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Espo ón, 42, entresuelo

LOS CASTELLANOS ILUSTRES

Feliz ha sido la idea de conmemorar este Centenario. Mas aún, si al realizarla se rinde culto a los gloriosos héroes que tanto lucharon por la Religión y por la Patria, y enalteciéndoles y honrándoles se acrecienta el valor histórico de nuestro grandioso y artístico templo metropolitano, que tanto ha mejorado con las últimas reformas de su claustro y de una de sus fachadas, la que libre de modernos aditamentos, lucirá con todo su esplendor y sin que nada rompa la unidad de su antiguo arquitectónico.

En el orden religioso, que es el principal, posee la Catedral de Burgos con su Santo Cristo de universal devoción, y su valioso relicario, cuanto la piedad cristiana pudiera ambicionar o desear.

Bajo el punto de vista cultural puede alardear Burgos y su Cabildo catedralicio de conservar uno de los mejores y más completos archivos que en templos metropolitanos existen, (no tan conocido como debería serlo).

Pero aún queda algo que mejorar, para mayor perfección.

Algo que aumente su valor histórico al mismo tiempo que tienda a evitar que restos gloriosos de los héroes que lucharon por la existencia y engrandecimiento de la Patria y por el predominio de nuestra sacrosanta religión contra los sarracenos, unas veces desaparecidos como los de Bonifaz, Pedro de Cartagena y los del mayor héroe burgalés Wavus de Tolosa; otras se hallen donde no deben estar, como los del conquistador de Cuenca o los de los Condes castellanos alevosamente asesinados por los moros en el castillo de Rueda, como los del que arrancó de manos de los infieles Castrojeriz, Pampliega, Quintanapalla y Lara, o finalmente como los de la primera figura castellana y española, la más conocida en el mundo de todas las de nuestra nación, la más popular y romancesca, que es la del Cid Campeador, cuyos restos, así como los de su también heroica y piadosa compañera, de estirpe regia, «están sin enterrar profanados en impropia exhibición, esperando se construya un sepulcro definitivo para guardar decorosamente las cenizas del gran héroe castellano, librándolas de muchas irreverencias que actualmente se hallan expuestas», como se hallan también las del heroico Padilla (el de Fres del Val), aun contra la voluntad y el deseo de su protectora Isabel la Católica.

Si del sepulcro del Conde Ansúrez en la catedral de Valladolid ha dicho Castro, en su «Episcopologio Vallisoletano», que es «menhua de Castilla y ultraje de los vivientes», y Zurita Nieto, canónigo de la catedral de Valladolid — en el final del prólogo de sus «Apuntes sobre el conde don Pedro Ansúrez, — que «Hay que darle más honrada sepultura reparando de esta suerte el descuido de que por casi tres siglos han sido igualmente responsables la ciudad y el cabildo», ¿qué no se podría decir, con bastante más fundamento, en relación a los restos del Cid, — el más famoso castellano, como le tituló en su obra el Padre Risco — restos menos reverenciados, aunque el rey vellido-oleano Felipe II intentó beatificarle?

Parafraseando al culto Florianes en sus «Disertaciones sobre Valladolid» (Ms. de la Acad.ª de la Historia, tomo IX) podríamos también decir:

«Su sepulcro es constante hallarse entre nosotros, pudiendo en esta parte

blasonar con San Pedro por el de David: Et sepulchrum eius est apud nos ut que in hodiernum diem; ya que no con Isaias: Et erit sepulchrum eius gloriosum, por la falta de decencia en que le tiene. Y si esto dice Florianes refiriéndose al sepulcro del Conde Ansúrez, que ni en Valladolid, ni en su provincia siquiera había nacido, y se halla en la catedral, ¿qué no se le hubiera ocurrido aquí, ante la última morada (1) de los del Cid, recuperados milagrosamente gracias al celo de Jubino, académico andaluz, a la caballerosidad de un Hohenzoilern (alemán) y al interés del madrileño monarca Alfonso XII?...

Nos dejamos arrebatado el original del «Cantar del mio Cid», — el poema más antiguo castellano — en poder hoy de un particular, en Madrid.

Y el altar de campaña del Cid, que por ser de éste y ser altar debiera hallarse en la Catedral de Burgos — más propiamente que el cofre que dicen perteneció a él —, lo conserva con amor y orgullo la Catedral de Salamanca.

Una de sus famosas espadas se halla en poder de un noble personaje; la otra en la Armería Real, de Madrid. Ninguna en Burgos.

Tampoco nos hemos preocupado de la espada del verdadero fundador del reino de Castilla, del gran conde Fernán González, la cual se halla en lugar preferente de la Biblioteca Colombina, en Sevilla...

Y después nos quejamos de que el poder central no se preocupa de nuestra región, cuando los primeros en la indiferencia y el olvido a cuantos mayor cu to debíamos rendir, como es a nuestra historia, alma del país, y al recuerdo de los que dieron vitalidad, territorio y prestigio a nuestra región y a España entera, los primeramente ingratos o descuidados, somos nosotros, los que aquí nacimos, aquí vivimos o de esos mismos meritisimos antecesores procedemos.

Dios quiera que ese próximo Centenario sea fecundo en enseñanza de amor patrio ¡qué buena falta nos hace a todos! Dios quiera que con ocasión del mismo, tantos y tantos que viven alejados de todo conocimiento de su región — porque absorben su atención y tiempo los bares, las salas de los recreos mayores — en esas colmenas sin abejas que se llaman Casinos — las fiestas taurinas y la censura y el chismorreó político — se acuerden siquiera sea esta vez, de que no es lícito vivir ignorante entre tanta gloria y arte como aquí nos rodea, recordando además que «el que no sabe la historia de su país, es un forastero en el mismo».

FELIPE CRESPO DE LARA.

(1) Ha tenido ya cuatro.

Doctor C. Urraca
- OCULISTA -
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 81.º

Dr. A. Hergueta
- OCULISTA -
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Huerto del Rey 26.º 3.º derecho.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.066.497.92.
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3.50 por 100 anual.
HUCHAS: 0.50 pesetas de alquiler al año.
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 255: De diez a una y de seis a ocho.
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

No obstante las aclaraciones del comisario de Subsistencias, contestando a las manifestaciones de la Asociación de Agricultores del interior, aclaraciones que de momento sólo entrañan una buena voluntad, no se considera en nuestro mercado muy allanado el camino para resolver el problema de la implantación del nuevo régimen.

No se reconoce aquí, como opina el señor comisario en Madrid, que, dada la situación de los mercados mundiales de trigo y con la superior cosecha de los trigos nacionales se hubieran originado graves inconvenientes para el agricultor, caso de dejarse libre el comercio de trigos para el abastecimiento de las plazas. Precisamente con esta medida de libertad, además de la prohibición absoluta de exportar ninguna clase de grano, antes al contrario, activar las compras al extranjero para retener importantes partidas, creen con razón los entendidos que había suficiente para desvirtuar el problema trigo-harinero, contribuyendo a la nivelación total de precios, ya que la competencia de los propios mercados, afluyendo sus géneros indistintamente, hubieran producido la baja inevitable, como oportuna mente pudimos comprobar cuando mucho antes de anunciarse los primeros detalles del nuevo régimen, ya señalábamos la flojedad de precios en las primeras ofertas de Castilla y otras provincias.

Se consigna en las aclaraciones del comisario, como asimismo se traduce en la Real orden, que se intentan amoniar los sacrificios del Erario nacional, al mismo tiempo que se procura la manera de que esta determinación no se traduzca en desaliento ni perjudicial repercusión para el futuro.

Mientras se ha encontrado la manera de no ser tan gravosos al Tesoro los esfuerzos para mantener la tasa del trigo, cargando al efecto este sacrificio a los sufridos agricultores, los cuales se han visto muy a menudo expoliados de sus derechos, mientras han campeado libremente los intermediarios con sus ilegalidades, se garantiza con abonos y

rebajas específicas como quien suministra una dádiva por unos accidentes y daños irreparables, a lo que en buen criterio debiera ser compensación remunerada y cabal de unos esfuerzos y sacrificios pasados.

La consecuencia fatal es la de que continuarán los mismos inconvenientes y anomalías relativas a la tasa de trigos, además de mermar atribuciones al negocio y tráfico de agricultores y fabricantes, para pagar en último término, todas las culpas del conflicto al pobre consumidor, aumentándole el precio del pan precisamente en la época que más malo se le ha visto.

La calma persistente que venimos registrando hace días, ha determinado la completa nulidad de operaciones. Los tenedores de trigos extranjeros no quieren ceder en sus pretensiones, y nuestros fabricantes, ante la incertidumbre de poder ser facturadas sus compras se han abstenido también de realizar compromisos con los tenedores de trigos nacionales además de que la Real orden ya referida ha influido más todavía para intensificar esta paralización.

Por esto es muy probable que, sin tardar muchos días, se deje sentir la escasez de trigos en nuestra ciudad, ya que se van reduciendo los stocks y no se reponen en proporción a las partidas que se consumen.

En los mercados de trigos del Norte de América, presentándose cada día mejor las cosechas de trigos, domina la impresión de flojedad en los precios, pues esta semana las casas importadoras han ofrecido a 12.60 y 12.20 dólares por 100 kgs. caf. para embarque octubre, que al cambio de 6.43, resultan de 81.02 a 78.45 pesetas, respectivamente, además de que las cotizaciones de origen han oscilado esta semana entre 310 y 282 centavos el bushel allí.

Trigos extranjeros arribados esta semana: en el vapor «Martín Sienz», 1.800 toneladas de trigo intervenido, y con el vapor «Infanta Isab.ª de Borbón», 1.600 toneladas, también intervenido. Barcelona, 1 agosto 1920.

ECOS DE LA PROVINCIA

Pradoluengo

El último mercado.

Bastante más animado que el domingo pasado estuvo el mercado del día 1.º de agosto, a pesar de estar los labradores en las faenas propias de la recolección, la cual este año viene más adelantada que en otros.

El trigo se vendió a 120 reales fanega, y la cebada a 60; los demás cereales no se pusieron en venta, habiendo solo trigo y cebada, y lo mismo uno que otro a precios firmes y elevados.

Viajeros.

Durante la semana pasada han llegado con el fin de pasar una temporada en esta villa, los señores siguientes:

De Madrid: don Adalberto Sevilla, don Dionisio Gamero y señora, el P. Vicente Mingo, escolapio; de Avila, don Calixto Argüeso, canónigo; de Madrid el joven don José Díez, y de regreso de un viaje por el N. de España, el joven Aurelio Ruiz.

Muerte sentida.

El lunes a las tres de la tarde, confortado con los Santos Sacramentos, y después de un mes de haber permanecido en cama, falleció don Roque Martínez Arana, maestro jubilado y padre de doña Emilia Martínez, maestra nacional de este pueblo.

Contaba 65 años de edad, habiendo ejercido últimamente en Ezcaray, Correla y Oñate, donde fué jubilado.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia, en especial a doña Emilia.

Próxima boda.

Para muy pronto se anuncia la boda del joven registrador de la Propiedad don Julián Sevilla, con la señorita Angeles Vallejo.

El corresponsal.

Pradoluengo 2 agosto 1920.

Covarrubias

Ha motivado comentarios de elogio y entusiasta aplauso el propósito de los jóvenes seminaristas de esta villa, quienes con el concurso de sus compañeros de pueblos limítrofes, preparan algunas veladas recreativas, aportando su dirección y consejos el coadjutor don Fidel González y otras personas que simpatizan con estas fiestas de cultura.

A más de la velada del 25 de julio, el 1.º del corriente representaron «El Cuarto mandamiento», «Orlando el Furioso», «Sindo el Tonto» y «Flor Tardía».

La concurrencia aplaudió la interpretación de las obras, y a cuantos en la misma tomaron parte.

El día 8 y 15 celebrarán una velada las niñas del Colegio que dirige doña Benita Juarros, profesora de primera enseñanza.

Ha llegado de Madrid, nuestro amigo don Herminio Juarros, con su esposa e hijas, quienes pasarán unos días en esta villa.

El corresponsal.

Lerma

La Real Orden sobre trigos
Se observa hondo disgusto entre los labradores, motivado por la reciente R. O. sobre régimen de trigos.

Cultos religiosos.

Esta mañana se ha celebrado en el Convento de Religiosas Dominicas de esta villa la función religiosa en honor de Santo Domingo de Guzmán, con un solemne sermón, que ha pronunciado elocuentemente el P. Dominico, Fray Arturo Ortega, hijo de este pueblo.

El corresponsal.

Lerma 4 agosto 1920.

Villalain, médico dentista

— CONSULTAS —
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Victoria 28.

La venta del bacalao en el mercado.—Los aparatos destinados al análisis de la leche, no sirven

A las 6'10 comenzó la sesión de ayer en el Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Gonzalo.

Se aprueba el acta y la distribución de fondos para el mes, que ascienden a 124 544 pesetas.

La leche y el pescado.

Se da lectura del dictamen emitido por la Comisión de Abastos en el expediente incoado con motivo de reconocimientos verificados en la leche, en el cual la comisión declara toda responsabilidad, después de largos razonamientos, fundándose para ello, en el informe emitido por el jefe del Laboratorio municipal, que dice son deficientes los aparatos que se han empleado en el retén de la Guardia para el reconocimiento de la leche.

El asunto en sí, como pueden ver nuestros lectores, es bastante delicado. Trátase, nada menos, de los aparatos que se emplean en la Guardia municipal para reconocer la leche, y si son deficientes, si no sirven, puede juzgarse que garantía ofrecerán para el consumidor, para el público, expuesto a sufrir las consecuencias de tal abandono.

Con este motivo se suscitó una larga discusión. Habló primeramente el señor Domingo Monedero, a quien extrañaba se hubiera invertido el orden en el despacho de los expedientes de reconocimiento de leche y pescado, puesto que en el segundo había a su juicio un argumento de tal fuerza, que podía dar vigor al primero.

Hizo algunas aclaraciones respecto a la tramitación del expediente relacionado con la leche, y se extrañó de la forma en que había sido citado a declarar el director del Laboratorio.

Le contestó el señor Echevarrieta y la Presidencia, haciendo ver que la leche, según dictamen del Laboratorio, no reúne condiciones para el consumo. El mismo funcionario, dice el señor Echevarrieta, hace constar, que los aparatos empleados en la Guardia municipal, donde se lleva siempre a efecto el reconocimiento de la leche, son deficientísimos, no valen.

Agrega, que esta ha sido la razón para variar los términos del dictamen, en el que antes se pedía un correctivo para el inspector veterinario. El señor Palacio dijo que la comisión debió empezar por oír la opinión del director del Laboratorio.

Confórmasse el señor Monedero con estas manifestaciones, pero protesta de que la Comisión se lave las manos y diga que declina toda responsabilidad. Propone en su vista, que los análisis sigan practicándose, en bien del vecindario y de la salud pública.

El señor Cuesta relata lo ocurrido con el informe dado por el jefe del Laboratorio y sostiene el dictamen, lo mismo que el señor Echevarrieta, puesto que los aparatos de referencia no pueden seguir empleándose. La Comisión por tanto salva su responsabilidad.

(El señor don Higinio Sáiz, ocupa la presidencia.) Intervinieron en el debate los señores Cecilia y Pavón, manifestando este su extrañeza respecto a la validez de los aparatos de la Guardia, con los cuales se hicieron siempre todos los reconocimientos de leche.

Se adquirieron a propuesta del director del Laboratorio, quien ahora dice que no valen.

—¿En qué quedamos? Píde se abra una información y que no se eludan responsabilidades, pues él siempre seguirá trabajando como lo ha hecho, en la comisión de Abastos.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Domingo Monedero, Echevarrieta, Pavón y Palacio y se aprueba el dictamen con la adición del primero, esto es, que los análisis y reconocimientos continúen.

—El segundo expediente relativo al reconocimiento de pescado fresco, es retirado.

(Ocupa la presidencia el señor Gonzalo).

Asuntos de trámite.

A continuación se aprueban sin discusión todos los asuntos que figuraban en convocatoria, entre ellos el de anunciar vacante una plaza de auxiliar de obras, con sueldo de 1.500 pesetas y casa.

El señor Pavón propuso mayor caridad de sueldo, y así se acordó para el próximo presupuesto.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del Ayuntamiento de Zaragoza, dando gracias por el acuerdo tomado de adherirse al sentimiento de aquella Corporación por la muerte de don Mariano de Cavia.

—Carta de gratitud de la viuda de

don Martín D. Berrueta, por el pésame enviado con motivo de la muerte de éste.

—Oficio del Ayuntamiento de Santander, invitando al homenaje en honor de los Comuneros de Castilla, cuyo centenario se celebrará el próximo año.

Lo del bacalao.

El señor Gonzalo, que ocupa la presidencia, comienza diciendo, que no va a dirigir cargos al secretario, pero la costumbre, la ley y el reglamento por el que nos regimos, dice, obliga a que el acta se lea íntegra.

No se ha dado lectura de una alusión personal a él dirigida en la última sesión y de la que se ha enterado por la Prensa y pregunta a qué ha de atenderse.

El señor Cecilia contesta que siguiendo la costumbre de la Casa, no se ha leído más que lo concerniente a los acuerdos.

El señor Palacio, dirigiéndose al señor Gonzalo le dice, que las alusiones personales, debe saber muy bien como se ventilan.

El señor Echevarrieta entiende debió antes pedir estas explicaciones, puesto que el señor Gonzalo escuchó la lectura del principio y fin del acta.

—Eso es una salida de tino, exclama el señor Gonzalo.

Por fin y a propuesta del señor Echevarrieta, se da lectura del acta.

Continúa el señor Gonzalo diciendo, que en la sesión pasada, se había ocultado la verdad de lo ocurrido con el bacalao que él ordenó retirar de la venta en el mercado cubierto, pues se expuso el hecho, en parte solamente, omitiendo lo relativo a que el bacalao denunciado por nocivo, lo había sido con denuncia del técnico.

Explica luego lo ocurrido el día de Santiago, que sentimos no poder reproducir taquígraficamente, como eran los deseos del señor Gonzalo, toda vez que nos limitamos en nuestra información del Municipio, a dar como siempre, un extracto de las sesiones.

De otro modo, nos veríamos precisados a tirar semanalmente un extraordinario, y ahora señor Gonzalo, está caro el papel.

Pues bien, el señor Gonzalo relata, que tuvo conocimiento de que en el mercado se vendía bacalao, y el día 25 del pasado, por la mañana, entró en aquél, notando un olor fétido de bacalao en descomposición.

Con sinceridad, declara, que ni sabía donde estaban instalados los puestos, y averiguado, vió el bacalao, adquiriendo el convencimiento de que no era bueno.

Entonces, dice, se le presentó la lucha natural, entre el cumplimiento de su deber como representante del Ayuntamiento y su profesión de comerciante, por el interés que pudiera atribuírsele; pero recordando que todo ciudadano está en el deber de denunciar en caso semejante y después de cambiar impresiones, con otras personas que examinaban la mercancía, requirió la presencia del veterinario y dispuso, de acuerdo con él, retirar dos bacaladas como muestra, y que se suspendiera la venta hasta que el presidente de la Comisión tuviera de ello conocimiento.

Manifiesta es evidente que sin su intervención, las bacaladas que fueron al Crematorio, se hubieran dado al consumo.

Cree que si se hubiera obrado con arreglo a Reglamento y la presidencia de Abastos cumplido con su deber, todo el bacalao habría sido retirado por nocivo para la salud.

Se extraña de la pasividad del señor Cuesta en esta ocasión y le recuerda a propósito de esto, el telegrama famoso que envió al ministro, denunciando el bacalao de Vizcaya.

Hace constar que siempre obró con nobleza é imparcialidad en todos sus actos.

Asegura que no puede ser bueno el bacalao que se vende a sesenta pesetas fardo, cuando cuesta ciento veinte en todas partes, y termina diciendo que como ciudadano, amigo del orden y del bienestar del pueblo, obrará siempre del mismo modo.

El señor Cuesta repite sus manifestaciones de la sesión pasada, apelando al testimonio de sus compañeros, de que no ha demostrado insidia. Le molestó que estando él de semana hiciera la denuncia otro concejal. En cuanto al telegrama, le recuerda la tramitación porque hubo de atravesar el asunto, hasta lograr hacer desaparecer el bacalao.

El señor Gonzalo, cree que de haber ido el señor Cuesta al mercado, y visto la mercancía, tal vez se hubieran quemado hasta los bancos.

Se le ha puesto en evidencia, dice, y

saldrá con la cara levantada ó se retirará para siempre, por lo que desea se someta su conducta en esta ocasión, a la deliberación de los concejales.

El señor Echevarrieta afirma que él ha cumplido con su deber de presidente. Se entabla una discusión que se hace interminable, por la concidencia del presidente señor Cecilia

Unos concejales hablan de la calidad del bacalao, otros de las atribuciones del presidente de Abastos, otros de que el Veterinario no cumplió con su deber, otros piden que consten en acta esas frases.

El señor Gonzalo le dice al señor Echevarrieta que no entiende ni una palabra de esto, y aquél contesta que tampoco a él le convencen sus razonamientos.

El señor Palacio —Que se lea el artículo 40 del Reglamento.

Se lee y como si no, sigue la discusión.

El señor Echevarrieta, demuestra que lo esencial es que el mercado esté bien abastecido, para que entre vendedores, se entable competencia y salga beneficiado el consumidor.

Se hacen otras observaciones, ruegos y preguntas, y después de consignar el agradecimiento de la Corporación para con don Francisco Aparicio, por su gestión al conseguir diez mil pesetas con destino a los cursos de francés-español, en Burgos, se levanta la sesión.

LA HUELGA DE PEONES

Desde hace días veníase notando cierto malestar entre la clase de peones, y hasta nosotros llegaron los rumores de que tenían pensado ir a la huelga, si no se les aumentaban los jornales.

Parece ser que los patronos se han negado a acceder a las pretensiones de aquellos, salvo excepciones y los obreros después de varias reuniones celebradas en el Círculo Católico y en la Casa del Pueblo, acordaron ir a la huelga.

A propósito de este asunto, se nos ha facilitado en el Gobierno civil una nota en la que se dice que la Sociedad de Peones de la Casa del Pueblo y el Gremio de Peones del Sindicato de Obreros Católicos, han comunicado al gobernador con fecha 3 y 4 respectivamente, que hoy irían a la huelga en vista de las contestaciones negativas de los patronos, a concederles 1'50 de aumento en el salario.

Con este motivo ha visitado al gobernador una comisión patronal, aconsejándoles dicha autoridad se entiendan con la Junta local de Reformas Sociales que es a la que corresponde entender en este asunto.

Distribución de premios

A las diez y media en el Salón-Escuela del Convento de Concepcionistas de San Luis tuvo lugar el día 3, bajo la presidencia del señor Arzobispo la distribución de premios a las alumnas.

S. E. R. fué recibida por la Comunidad en pleno, Colegio de niñas y concurrentes, entre los que vimos a varios señores canónigos, sacerdotes y familias de las alumnas.

Pronunció un discurso la niña María Aguado, y un precioso diálogo las niñas Feliciano Carranza, África López y Felisa Guerrero.

El señor Arzobispo muy afablemente distribuyó el premio a cada una de las alumnas.

Dió las gracias la niña Justina López y el señor Arzobispo resumió el acto dando sabios consejos y estimulando la aplicación y buen comportamiento de las alumnas.

También visitó S. E. R. la exposición de labores, conversando amablemente con la Comunidad.

FERROCARRIL Y MINAS DE BURGOS (S. A.)

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción y reparación de obras de explanación, fábrica, etc., para poner en servicio el ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio en el primer trozo de Villafria á Arlanzón, y á este fin, antes del día 10 del mes de agosto próximo se admitirán proposiciones para la adjudicación de las obras.

Los documentos con arreglo a los cuales se efectuarán las obras estarán a disposición de los concursantes durante los días laborables antes de dicha fecha y horas de 16 á 19 en las oficinas de la Sociedad en Madrid (Avenida del Conde de Peñalver, 25, 3.º), y durante los mismos días y horas de nueve á once de la mañana en Burgos, en casa de don Leandro G. de Cadiñanos (Progreso, número 15, 1.º).

Anuncio

Espaciosos locales de planta baja, con seis huecos a la calle. se alquilan calle de Benito Gutiérrez, 1.

LOS CRIMENES DEL SINDICALISMO

Salvaje atentado contra el ex-gobernador de Barcelona señor Maestre

Resulta gravemente herido, así como su esposa, y muerta una cuñada

La primera noticia.

Valencia.—Anoche, á las ocho y media, regresaba de El Grao el exgobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde, ocupando un carruaje con su señora y su hermana política la marquesa de Tejares, y un grupo de desconocidos, apostado en las cercanías del camino, hizo sobre el coche casi al mismo tiempo, más de diez y ocho disparos de revólver.

La marquesa de Tejares, murió poco después de oírse el último de los disparos.

El señor Maestre está gravísimo y su señora en grave estado.

Referencia oficiosa.

Al recibirnos esta madrugada el ministro de la Gobernación, nos mostró el telegrama precedente y dijo:

«Se trata de un hecho infame y digno de la general condenación. Asesinar á mansalva á unas mujeres, denota una ferocidad que no puede justificarse. Esta agresión, es cobarde, bárbara y repugnante.»

Nada puede justificar una agresión semejante. Más si los agresores tenían ese espíritu malvado y cruesimo de venganza, pudieron buscar á quienes ellos diputaran como culpables.

La policía—siguió diciendo el señor Bergamín—busca activamente á los asesinos. Yo, espero el dictamen médi-

co sobre los heridos y Dios quiera salvar á éstos.»

Impresión en Valencia.

El salvaje atentado ha producido en Valencia la natural indignación.

Todo el mundo condena la ferocidad de los criminales.

Por el domicilio de los condes de Salvatierra han desfilado esta noche numerosas personas de todas las clases sociales, para firmar en las listas colocadas en el vestíbulo.

El señor Maestre, gravísimo.

Valencia.—El señor Maestre ha recibido dos heridas; una en el pulmón izquierdo y otra en la región lumbar, sin salida. Su estado es gravísimo.

Inmediatamente se le practicará una operación de la que se teme no salga con vida, pues el señor Maestre está decaidísimo.

La esposa del exgobernador de Barcelona, se muestra algo animada dentro de la gravedad de su estado.

Tiene un balazo en el cuello con salida del proyectil y otro en la región dorsal sin orificio de salida.

La hermana política del conde de Salvatierra, fallecida á consecuencia de las heridas sufridas, es, como decimos antes, la marquesa de Tejares. Estaba casada con don José Almunias y deja dos niños de corta de edad.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Sixto y San Esteban.

CULTOS

San Lorenzo.—Novena del Santo Titular á las siete y media de la tarde. Sta. Dorotea.—Cultos en honor de San José de la Montaña, á las siete y media misa rezada.

Los días 6, 7 y 8 predicará el M. I. señor don Ricardo G. Rojí.

Merced.—Primer viernes: Desde las cinco de la mañana misas cada media hora. A las cinco y media y ocho misa de comunión general. Terminada ésta se expone Su D. M., quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.

Por la tarde á las seis y tres cuartos, rosario, sermón y bendición.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid han llegado, don José Casado, teniente auditor de 1.ª y don Valentín Lostau, redactor del «Pensamiento Español», amigos nuestros.

—Se encuentra en Burgos el capitán de infantería, señor Orduña Moral.

—Ha marchado á Santander la respetable señora doña Evelia Acitores, viuda de Martínez Salinas, acompañada de sus hijos.

—A Vitoria, el Ilmo. P. Valentín Zubizarreta, obispo de Camagley.

—A Zaragoza, el Hno. Laurentino, provincial de los HH. Maristas y director que fué de este Colegio de Burgos.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422. A NUESTROS CLIENTES DE LA PROVINCIA

Les interesamos que, con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer alguna compra de

Joyas, relojes ó platería

donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhajita de poco precio á la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Monterra, 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos á precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

Joyería de Moda, Plaza Mayor, 58.

Peticion de mano.—Para el capitán del regimiento de Lanceros de España, don Julián Velao y López, ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Pilar Gonzalo Herrero, hija del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento y conocido almacenista don Mariano Gonzalo.

La petición fué hecha hoy por el padre del novio, nuestro antiguo compañero en la Prensa vallsolietana don Darío

Diariamente recibimos las últimas publicaciones en librería de toda clase de materias.

Las últimas novedades en tarjetas postales, vistas de Burgos. Unica casa que las sigue vendiendo á cinco céntimos en negro y diez en colores Fábrica de Tintas.

— Isla 17.—SALON POSTAL —

WETRYK. El «as» de los :: ilusionistas modernos :: así lo reconoce unánimemente la Prensa en su gloriosa tournée por España. **El viernes en Parisiana debut**

TIENDA ASILO

El «Salón de Recreo» ha entregado para este benéfico establecimiento la cantidad de ptas. 44'95, sobrante líquido de la becerrada dada por esta distinguida sociedad el día 2 del actual.

Don Inocencio Mendicote ha entregado para las necesidades de la Tienda Asilo la cantidad de 25 pesetas, á la memoria de su esposa doña Consuelo Mediavilla, recientemente fallecida.

En nombre de los pobres de la junta de la Tienda Asilo las más expresivas gracias á tan generosos donantes.

El servicio de vacunación y revacunación que actualmente se está practicando gratis en la escuela de niñas del Teatro, de diez de la mañana á dos de la tarde, terminará el sábado próximo, lo que participamos al público para su conocimiento.

Mañana á las diez y media se celebrará un oficio en sufragio del alma de D.ª Gregoria Cerezo Muñoz (q. e. p. d.) en la parroquia de San Pedro de la Fuente.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — — — — (frente á la Catedral)

— : — TELÉFONO 475 : — : —

Patronato de San José.

Mañana se celebrará la solemne distribución de premios á los niños de este Patronato bajo la presidencia del Excelentísimo y Rdo. Sr. Arzobispo.

El acto comenzará á las cinco de la tarde.

WETRYK. Rey de los magos por ser el único que con absoluta perfección ejecuta las más inexplicables fantasías mágicas.

El viernes en Parisiana debut

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

El concierto de anoche.

De acontecimiento artístico habíamos anunciado la fiesta celebrada anoche en el Teatro, y el resultado del mismo ha venido á confirmar nuestros augurios.

Eminentes artistas, cuyos méritos en diferentes teatros de los más principales de España y Extranjero eran los encargados de la interpretación del programa, en el cual aparecían números de las mejores operas, y todos ellos lograron un triunfo, por lo que fueron ovacionados por una numerosa concurrencia que asistía al espectáculo.

Gran satisfacción nos produce aplaudir á tan eminentes cantantes como los de anoche, y muy especialmente á nuestro paisano el tenor Cid Manzanedo, que con su figura admirable y su hermosa voz cantó con tal entusiasmo, brio, y gran seguridad al atacar los agudos, que cautivó al auditorio, siendo clamorosamente aplaudido.

¡Bravo!, ¡muchacho!

Casa de campo en renta

Se arrienda una bonita casa, que dispone de tres habitaciones, cocina y desván; muy propia para estos meses de verano.

Informarán en esta administración,

JOYERIA DE CONFIANZA

Precios antiguos

— EUSTASIO VILLANUEVA—

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335

Relojería, platería, óptica, metal blanco

GRAMÓFONOS Y DISCOS

:: Garantía para todos los artículos ::

—: SALON-PARISIANA —:

MAÑANA VIERNES A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Colosal espectáculo, DEBUT del célebre artista

WETRYK

eminente ilusionista, con justicia, proclamado por toda la prensa española, el «AS» de los magos modernos, programa absolutamente moral, culto y divertido.

ESTRENO de una esmerada cinta cinematográfica.

EL SABADO DOS GRANDES FUNCIONES MONSTRUO

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

El jefe del Gobierno.

El señor Dato antes de salir del ministerio de la Guerra recibió al señor Bergamín, con quien estuvo conferenciando largo rato.

Después fué al ministerio de Marina, recibiendo en su despacho la visita del representante de la República Argentina y del general Carraza, comandante del apostadero de Cartagena, que sale hoy para dicha ciudad a posesionarse de su destino.

Hablando del atentado á Maestre.

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas tratando del atentado de que había sido víctima el señor Maestre, que este continuaba en gravísimo estado, pues los médicos desconfían de salvarle.

Añadió el presidente que el atentado ha producido indignación general en la conciencia pública, que condena la ferocidad del crimen con las circunstancias que le agravan.

Agregó el señor Dato que el origen del atentado hay que buscarle en la actuación del señor Maestre como gobernador civil de Barcelona, por el cumplimiento de su deber.

Lo ocurrido, siguió diciendo, además de producir la indignación consiguiente, servirá de ejemplo á las autoridades, para que estas se estimulen más en el cumplimiento de sus deberes.

Consejo de ministros.

Mañana, á las diez y media, nos ha dicho el señor Dato que se celebrará Consejo de ministros.

Al señor Ortuño lo tenía citado para esta tarde, para conferenciar con él después de su viaje á Cartagena, de donde llegó esta mañana.

En Gobernación. — Lo que dice Bergamín del atentado de Maestre. — Hay una pista.

El señor Bergamín al recibir á los periodistas, nos manifestó que no tenía noticias nuevas de Marruecos, pero que las esperaba hoy.

Luego se refirió al atentado del señor Maestre, diciendo que la Guardia civil tenía una pista que podía considerarse segura respecto á los culpables del crimen.

Tiene el señor Bergamín gran interés en que este no quede impune, pues su terrible aspecto lo hace más execrable.

Considera que si los sindicalistas quisieron llevarle á efecto, pudieron haberlo hecho sin agredir á las señoras que acompañaban al señor Maestre en el carruaje y que como se sabe iban colocadas en el asiento posterior del mismo.

Otras preguntas se le hicieron respecto á la supresión del Jurado, contestando el ministro que se estaba formando expediente y que tenía que informar el Consejo de Estado.

Habló luego de la Mancomunidad catalana que celebra hoy una asamblea, esperando el ministro el resultado de la asamblea con relación á la R. O. aprobada en el Consejo de ministros de anoche.

El señor Maestre fallece á consecuencia de las heridas recibidas

Valencia. — El señor Maestre ex-gobernador civil de Barcelona ha fallecido en el día de hoy á las tres y media de la tarde.

La esposa del difunto sigue en estado gravísimo.

Se confirma la noticia.

Cuando acudimos esta tarde al ministerio de la Gobernación, el subsecretario del mismo nos confirmó la triste noticia del fallecimiento del señor Maestre en Valencia.

La noticia en Barcelona.

Barcelona. — Se ha recibido en esta población la noticia de haber fallecido en Valencia el señor Maestre, causando general indignación.

Se dice que los autores de este horrible crimen son barceloneses, legándose á asegurar que el crimen se fraguó en Barcelona.

La huelga del ramo de construcción.

En la reunión que anoche celebraron las representaciones de obreros y patronos del ramo de construcción, quedaron rotas las negociaciones que se seguían á instancias del gobernador civil.

Por lo tanto la huelga continúa en igual estado.

Los de la Mancomunidad.

Barcelona. — A las tres y media de la tarde se ha terminado la asamblea de la Mancomunidad catalana.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y por último el señor Puig de Cadafach pronunció un discurso resumen.

La sesión se levantó después de conocer los acuerdos tomados anoche por el Consejo de ministros respecto á esta Corporación.

El armisticio ruso-polaco.

San Sebastián. — El ministro de Estado nos ha dicho que había recibido un telegrama de Varsovia en que se le participaba que en la reunión celebrada con motivo del armisticio con Polonia los delegados bolcheviques en lugar de tratar de cuanto á este asunto se refiere, tomaron distintos derroteros inclinándose hacia el lado que á ellos les convenía y apartándose por lo tanto de la cuestión principal, no pudiéndose venir á un acuerdo.

BOLSA

	Día 4	Día 5.
MADRID		
Interior contado	71'10	71'30
Interior carpetas	00'00	00'00
Exterior	83'70	83'80
Amortizable 5 por 100	96'50	96'50
Id. 4 por 100	83'00	83'00
Cédulas	00'00	95'00
ACCIONES		
Banco de España	530'00	532'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	000'00	280'00
Azucareras preferentes	181'00	000'00
CAMBIOS		
Francos	48'10	48'50
Libras	24'00	24'19
Dollars	000'00	667'00
Marcos	15'15	14'60

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. — BURGOS —
 Casa fundada el año 1855 :—
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro á siete.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900
 Capital del Banco y reservas: pesetas 3.675.000
 Balance en diciembre último: pesetas 53.182.561'32
 El Establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos anuales:
 2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
 2 y 1/2 por 100 en imposiciones á tres meses.
 3 por 100 en Caja de ahorros.
 3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.
 Cuentas corrientes en monedas extranjeras con intereses diversos.

Fernández-Villa Hermanos

— BANQUEROS —
 Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.
 Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Antigüedades

Compro toda clase de objetos. Pago muy caro.
 EVENCIO L. LOPEZ
 — 20, ESPOLON, 20. —

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU
 Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
 Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
 En la Policlínica, barrio de San Pedro
 Teléfono núm. 90

COMPRA DE SACOS

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO
 Fábrica de gasosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

ANISADO - EXQUISITO -

LAS CADENAS DE NAVARRA
 Cosecheros y exportadores de vino
 HIJOS DE Pablo Esparza
 VILLAVA (Navarra)
 Representante en Burgos - L. SANTOS -
 A. Onitaz 21, 2.ª dcha.



JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente á la Delegación de Hacienda.

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8
 Ofrecemos al público y guarición de la capital los productos de esta fábrica. Tenemos siempre grandes existencias y guantes de ocasión.

DR. URETA DEL VAL
 OCULISTA
 CONSULTAS Y OPERACIONES
 Graduación de la vista con absoluta precisión científica :—
 — Duque de la Victoria, núm. 19 —

Balneario de Valdeleiteja

Aguas bicarbonatadas
 sódico-azoadas, termales
 Están indicadíssimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO.

OVOIDES

Superiores fabricados en Burgos ; RUPERTO GIMENEZ : (se reciben encargos)
 Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos).
 (Muestra gratis)

M. GUTIERREZ

MEDICO-ESPECIALISTA
 Tocólogo de Beneficencia municipal
 Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
 Consulta: de once á una.
 Almirante Bonifaz, número 21, 3.º
 Teléfono número 478.

"El Buen Gusto"

Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.
 Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego, hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.
 Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garaje, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica, para montaje de toda clase de bandejas macizas.
 — 21 PLAZA DE PRIM 21 —
 Teléfono 105
 "EL BUEN GUSTO,"

Pérdida

de un alfiler de los llamados imperdibles, de oro con brillantes y rubíes montados en platino. A la persona que lo haya encontrado se la agradecerá la entrega en esta Administración, donde se la gratificará.

SE ARRIENDA

con muebles ó sin ellos el chalet situado frente al fiato de Francia.
 Para tratar con su dueño don Bernardino Lopidana, Lain Calvo, 16, escritorio.

Para vinos selectos, visitad las

-BODEGAS BURGALESA-

de ARROYO y SEDANO
 :: Depósitos en la Alhóndiga, núm. 38. ::
 Escritorio y Despacho: Plaza de Vega, números 27 y 29.

¡¡ ATENCION !!

Deseando que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados, me he propuesto rebajar en todo lo posible el precio de todos los artículos para que puedan adquirirlos á precios más baratos que los tasados

NADA DE CARTON NI BADANA :— MIS CALZADOS SE GARANTIZAN TODOS
 JOSE RUIZ - ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 5 - BURGOS
 MONEDA Y MERCADO, 12

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CÁTOLICA
 Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América
 Fiel á las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos :— á la censura eclesiástica :—
 Tiene la bendición apostólica de Su Santidad Pío X

Publicación puesta bajo la inmediata vigilancia del Prelado Diocesano, es franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Llena una verdadera necesidad social, y puede entrar sin peligro en el seno de todas las familias cristianas.

CONDICIONES ECONÓMICAS

«La Hormiga de Oro» se publica los sábados, en cuadernos de 36 ó más páginas
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago adelantado). — España, 8 pesetas semestre y 15 pesetas al año; Portugal y Fernando Póo, 15 pesetas al año; Extranjero, 25 pesetas al año, y América, 30 pesetas al año. — La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de esta ilustración á cuantos desearan conocerla ó bien quisieren propagarla entre sus relaciones.

Establecimiento Balneario de Arnedillo

• LOGROÑO •
 Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, heridas, etc.
 Altura sobre el nivel del mar 651 metros.
 El Hotel del Balneario, reúne toda clase de comodidades, la cocina está hábilmente dirigida por cocineros procedentes de los más acreditados hoteles
 El viaje más cómodo es la estación de Calahorra donde esperan los automóviles del Establecimiento al tren correo de la tarde. Automóvil para paseos. Garage.
 Temporada oficial, 15 de junio á 30 de septiembre.
 Detalles, folletos, etc. GERBENGA.

NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.
 PUNTO DE AVISO
 Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.
 Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, á precios económicos.

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; Motiva la vejez y aún la muerte prematura
 (EN OBSEQUIO A LOS HERNIADOS EL GRAN CONSOLIDATIVO RAMÓN)
 Tratamiento excelso, no operativo, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc; sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo DON PEDRO RAMÓN, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. d. g.).
 Despachos: Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramón (hijo). Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramón (padre).
 á quien debe dirigirse toda la correspondencia. GRATIS FOLLETO INSTRUCTIVO, avalorado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
 SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34
 Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
 Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
 Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS
 Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 55 años de existencia
 Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.



GRAN TALLER DE VACIADOS Y CUCHILLERIA FINA DE LA

Vda. de Prudencio Losada

La mejor navaja de Solingen (Alemania). Surtido en cuchillería de toda clase de las marcas más acreditadas.
 VACIADOS especiales en guillotinas de imprenta y aparatos de cirugía, herramientas de barbería, etc. — Máquinas de esquila ganado, hoces, máquinas segadoras, sierras, herramientas de carpintería, cuchillas de máquina trilladora, etc., etc.
 La casa más antigua y más acreditada.
 ¡Atención!
 El único taller de vaciados que trabaja bien.
 Calle Diego Porcelo (Cañogordo), núm. 1. — Burgos

Balneario de Fuentecaliente

(MIRANDA DE EBRO)
 Aguas alcalinas, litínicas, nitrogenadas, radiactivas, indicadas con eficaces resultados en las afecciones del estómago, intestino, higado y vías urinarias, artritis, Neurastenia y diabetes. —
 Clima sedante. Hotel de primer orden. Mesa excelente. Comida de régimen para quienes la precisen. Capilla. Correo dos veces al día. Teléfono. A dos kilómetros de la estación de Miranda donde esperan los automóviles del Balneario.
 Médico-director: Dr. ELEIZEGUI, de Madrid
 Propietarios: D. NONITO DELGADO é HIJOS DE EGAÑA :—
 Temporada oficial del 15 de junio á 30 de septiembre

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar-hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio los cuales no molestan ni hacen bufo amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiástamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 del actual, hospedándose en el hotel Universal.
 NOTA. — En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.
 Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado,

Reuma, catarros
CÁLCULOS, NEURASTENIA
CURA DE REPOSO **BALNEARIO**

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO - GRANDES
PARQUES Y LAGO NAVEGABLE
HABITACIONES DESDE UNA PESETA
COMIDA DESDE SEIS PESETAS

Gran balneario de Boñar

Aguas minero-medicinales y estación climatoterápica de Boñar (León)
Aguas bicarbonato-sódico-cálcicas-nitrogenadas-radioactivas

Las más nitrogenadas de España

Indicado para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la gripe.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel á cargo de los propietarios. - Servicio esmerado y económico. - Desinfección completa.

Automóvil á todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla á Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid á Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.

Temporada oficial: Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badeios y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

Pidanse precios y presupuestos.

Angel Perea

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 10 y de Cádiz el 15 para Habana, Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (obligativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 9 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6 de Cádiz el 9, de Oporto, el 11 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 9 para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio; todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga dirigirse al Administrador de la Compañía en Madrid, JULIAN RUIZ PUEBLA, 20, 2.

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el incendio en la antigua Compañía L' ABELLE, mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en los campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, pajares, y durante todo el año.

SEGUROS DE ACCIDENTES

Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas, fábricas, talleres, albañilería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que se ponga á cubierto contra cualquier accidente. Pídase todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.

A vuelta de correo contestaremos á toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

REPRESENTANTE EN BURGOS:

AGENCIA FEBUS. - Sanz Pastor, 13. Teléfono, 451

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

(Sarabanchel Bajo (Madrid))



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. parroquia del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilon, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
SARABANCHEL BAJO (MADRID)

CONSULTA ORTOPEDICA GERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. **CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.**

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

SEGUROS

INCENDIOS, DE AHORRO

PEDID TARIFAS A

ACCIDENTES

DOMINGO BARREDO

VALLE TOBALINA (BURGOS)

Se solicita agentes productores con crecida comisión y representantes especiales con sueldo y comisión.

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par

6.000 » lana fuerte, 0'90 »

300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias para señora á 0'75, 0'95

» y 1'20 pesetas el par »

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

BALNEARIO DE CUCHO

LODOS MEDICINALES curan rápidamente las dermatosis parasitarias, líquen escrofuloso, úlceras, especialmente las herpéticas y escrofulosas, hemorroides, necrosis y caries de los huesos.

Instalación completa de duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Servicio de *automóvil* á la estación de Miranda, á quien lo solicite con anticipación.

Médico-director D. ISIDORO R. TRIGUEROS

Director de la Universidad de Madrid

Más detalles al señor Administrador de Baños de Cucho (Treviño).

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarapilido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, proceden ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditados su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bernejo, Drogueria.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.

BALNEARIO DE "LA MUERA" ORDUÑA (VIZCAYA)

Este acreditado BALNEARIO se halla situado en el Valle mayor y más sano de Vizcaya, á 376 metros sobre el nivel del mar, á un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, con la estación del mismo, situada á una hora y cuarto de Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día; Las abundantísimas aguas de sus manantiales, cuyo análisis da el siguiente resultado: Clorurado - sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litmicas, bromurado - manganosas, arsenicales), las hacen ser consideradas como las mejores medicinales para combatir el linfatisimo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal, con extrínseco ó diarrea, afecciones de los huesos, especialismo en la matriz, y cuantas provengan de impurezas, debilidad y pobreza de sangre: Su GRAN HOTEL, montado con todo confort, es capaz para 200 personas, con elegantes habitaciones estilo inglés; se comunica con la capital y Balneario por medio de espléndida galería, de 70 metros de largo, con amplia terraza; sus grandes parques cruzados por el río Nervión, unido á su hermoso clima, le hacen ser un punto ideal, para estación veraniega.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS.)

SOBRON Y SOPORTILLA (S. A.)

"EL VICHY ESPAÑOL"

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, á diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen á la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles á los trenes correes y expresos.

Temporada oficial: de 15 de junio al 30 de septiembre.

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Carifiona (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPRONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Perez Urdanis. - Calera número 5, 1.